



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
2011-2014



ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico
Dirección de Desarrollo Rural

CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO 2022

El H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico y de la Dirección de Desarrollo Rural:

CONVOCA

A los productores organizados que cuenten con huertos de producción establecidos mínimo con 1 ha., del sector rural pertenecientes al Municipio de Acapulco de Juárez a participar en la presente convocatoria.

CARACTERÍSTICA DEL APOYO

Instalación de sistemas de riego tecnificado para el uso adecuado del agua.

BASES

1. Presentar solicitud de apoyo comunitario en formato libre de la Dirección de Desarrollo Rural, firmada y sellada por la autoridad local.
2. Copia de la identificación oficial (INE), al 200% legible de cada integrante.
3. Clave Única de Registro de Población (CURP) y en formato actualizado de cada integrante.
4. Que acredite la legal posesión de su parcela (superficie mínima de 1 ha), a nombre del productor solicitante, certificado parcelario, constancia de posesión actualizada y firmada por la autoridad ejidal o contrato de arrendamiento.
5. Croquis de localización del predio.

FECHA DE APERTURA DE VENTANILLA

Del 7 al 9 de Septiembre de 2022

OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

1. Proporcionar toda la información requerida por la presente convocatoria y las reglas de operación.
2. Cumplir con la normatividad del programa.
3. Recibir su apoyo en el lugar, día y hora indicado por la Dirección de Desarrollo Rural y deberá presentar INE original.

ACLARACIONES

El hecho de recibir su solicitud no garantiza que en el ejercicio fiscal vigente sea apoyada, esto dependerá de la revisión, dictamen técnico, techo presupuestal, así como los requisitos específicos por programa y componente según corresponda la solicitud.

Sera motivo de rechazo aquella solicitud que no cuente con los requisitos de elegibilidad completos.

La entrega es personal e intransferible.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político y queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en este programa.

PARA DUDAS COMUNICARSE A EL ÁREA DE COORDINACIÓN AGRÍCOLA

Dirección de Desarrollo Rural Tels. 4407150 y 4407151,
Calle Roberto posada y Comonfort N .15 Edificio CNA
Col. Centro C.P.39300
Acapulco de Juárez Guerrero .

Acapulco de Juárez, Guerrero, a 5 de Septiembre de 2022.

MTRA. ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
Presidenta Municipal Constitucional de
Acapulco de Juárez.

L.C. ERIC ROMERO MORALES
Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico
Municipal

DR. FERNANDO ZAVALA GALINDO
Director de Desarrollo Rural Municipal

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

